

Gobierno del Estado de Guanajuato

GEG850101FQ2

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos



Folio Fiscal D421C0E5-565D-48BD-BCD2-3284BAF06A3A
 Certificado Emisor 00001000000404555301
 Certificado SAT 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación 2019-12-11T10:55:24
 Fecha emisión 2019-12-11T10:54:10
 Lugar de expedición 36000

RECEPTOR

Nombre MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON RFC MSF850101MD2 Uso CFDI G03 - Gastos en general

COMPROBANTE

Folio	Moneda	Método pago	Forma pago	Tipo de comprobante
3_933237_31_20191209	MXN	PUE - Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo	I - Ingreso
Subtotal				62.00
Descuento				0.00
Total				62.00
TOTAL EN LETRA:				SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

CONCEPTOS

No Identificación	ClaveProdServ	Descripción	Clave Unidad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Importe	Descuento
201993323700010 0000000041	93161700	Folio: 933237, Carril:3. Peaje autopista Guanajuato - Silao	E48	Derecho	1.00	31.00	31.00	
201922939960001 0000000041	93161700	Folio: 2293996, Carril:2. Peaje autopista Guanajuato - Silao	E48	Derecho	1.00	31.00	31.00	

TIMBRE



Rfc del proveedor que certifica

SAT970701NN3

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.|]D421C0E5-565D-48BD-BCD2-3284BAF06A3A|2019-12-11T10:55:24|ABH4s4QDOBUDY52FaPD4DuSj08I7B7FYQvhiGTLz7c6Mn4VT5PFLoo+r980t8wmlHgOT07RISnaufyIgcJ00HvK8fdRu8ZaueSxIFQ06F+miHv9bcuhqNQXsN7NVQ+Pa3pFXUYXD1PQPyaOXXIOVf5uFmfo5oI9M9ZwCuVOMrYZipivfqx3ojc834D6CDvHFmfwtqUDJqsOGTh9MFHT3TKml6kyn2dLrNKsFOaD4M9In6bpUCI0YldZ2BW3T+P+3I+BRMNYPlgs87Afx8CmWHcJLh7Mh2HH6dItScYYv0nKUFZdJIRzFduERn0A7Jqs0MrM3Sdfi4tZ0ow==|00001000000403258748|]

Sello digital del CFDI

ABH4s4QDOBUDY52FaPD4DuSj08I7B7FYQvhiGTLz7c6Mn4VT5PFLoo+r980t8wmlHgOT07RISnaufyIgcJ00HvK8fdRu8ZaueSxIFQ06F+miHv9bcuhqNQXsN7NVQ+Pa3pFXUYXD1PQPyaOXXIOVf5uFmfo5oI9M9ZwCuVOMrYZipivfqx3ojc834D6CDvHFmfwtqUDJqsOGTh9MFHT3TKml6kyn2dLrNKsFOaD4M9In6bpUCI0YldZ2BW3T+P+3I+BRMNYPlgs87Afx8CmWHcJLh7Mh2HH6dItScYYv0nKUFZdJIRzFduERn0A7Jqs0MrM3Sdfi4tZ0ow==

Sello digital del SAT

SHHIEm0MmKy2enQXUu+elFawYve4y/WWJmJfI1BKmkbGcHJ4vG/Bej1YJcSEd2wyFPXchBBDm3f2vX94EQrZxt3+dOy/N9DgmKkzLFDFe0C6CiwuSGIntZjT5w/R5kyBuwOu+OsFukPoZi+jeFHZsipa4vuQqEoMjmsOCUMZaDY4ZgUXpsxayIjI1A8O2SH7W8Ckpnpc0HI11om00Bcfm87hLIDGyojaCyHSUVx5r34XczGdCd0yWXBvip+ElxVMCo7PJQOQScIq+MC3CUAZfWkI7N47YL9F+yY4Nzq3O1cQXh5Fcmcnz0TWP5jQ2mfy6tU25SpmZJ7fA==

Leyenda

Este documento es una representación impresa de un Comprobante Fiscal Digital a través de Internet



FACTURA v3.3

Serie: BB
 Folio: 4130533
 Fecha: 2019-12-11T11:03:58
 Lugar de Expedición: 44610
 Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Forma Pago: 01 Efectivo
 Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Clave confirmacion: A403b

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
 Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
 Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: MSF850101MD2
 Nombre: MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
018051000592249106C9957 46AE6EB75	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 018051000592249106C995746AE6EB75 FECHA: 09/12/0019 HORA: 11:32:18 CASETA: LEON CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$41.38	16.0% \$6.62	0.0% \$0.00	\$41.38
0180620005695854A5B594A EEAC9B010	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 0180620005695854A5B594AEEAC9B010 FECHA: 09/12/0019 HORA: 15:07:11 CASETA: LEON CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$41.38	16.0% \$6.62	0.0% \$0.00	\$41.38

Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Importe
002	Tasa	0.160000	\$ 13.24
003	Tasa	0.000000	\$ 0.00

Total con letra
 (NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN)

SubTotal \$82.76
 Descuento \$0.00
 Total Impuestos Traslados \$13.24
 Total Impuestos Retenidos \$0.00
 Total Comprobante \$96.00



No. Certificado del SAT
 00001000000408254801
 Fecha y Hora de Certificación
 2019-12-11T11:03:59
 Folio Fiscal UUID
 43C02502-B957-402C-909E-16C298A35664

[Handwritten signature]

Sello Digital

OG0MO/JhWBFYa2Cw3d/+KpqRFnVJoZVfhyuPhCX+gY+5Ybhzu2fVMKHurDSA7xRjKSxxDXCWmdPGtHFJpwISR/NSiaPovo+F3U6FTX1m92rYKlwOW7I01QmUFskn2lzmJQ0vl
 WLWs8pP1rsfNSn94gijPxn2vNFjHNHucw9BmpM+zE77x3Rr+Q/tMys/Uist955oVZpvinMCE1fYA7rzeYgkLprpls9bvDn/EpZE0hymVO++pwwp9YcEvAgVMhXlz8JcFu4IfpRVryHFw
 9wil7pXzNDpQRAsLcgH14xoFpwkJrrYgbaHEeapDDAxAgPPcT3hRY2nGi9PU6IXwEWw==

Sello del SAT

ZsWQKkGNEVw8pQq7ewfuQ8z72JGAnqEXtSjNoTIV6+AibKna+mY47jKgOpCxPYvBFCMSNP1B8KACJhiMwwXfFwrZR6LO5QNVwimMrsoANrP+VYYhrFK7sDUVBmJvOjifdiz/v
 hj0L4quigtg4KwqJkIXnlOYMTEApktsPbn1s8L3DVA31oVHbulK61oXh8NGvGN+JHA9Sj/23qL0+GXWNNgofZJBpCd9BBmJqBvHHMcWf925y9Zf9sppgGnwsG7Z5NKATGCnA8Sv
 exLzqkRY14Uhf9joYhSUFxEInxtPZfAZy1qtdCETe9w9W6hc7elEBOqxqEwvCtHs67xVMw==

Cadena Original

||1.1|43C02502-B957-402C-909E-16C298A35664|2019-12-11T11:03:59|LSO1306189R5|OG0MO/JhWBFYa2Cw3d/+KpqRFnVJoZVfhyuPhCX+gY+5Ybhzu2fVMKHurDSA7xRjKSxx
 xDXCWmdPGtHFJpwISR/NSiaPovo+F3U6FTX1m92rYKlwOW7I01QmUFskn2lzmJQ0vlWLWs8pP1rsfNSn94gijPxn2vNFjHNHucw9BmpM+zE77x3Rr+Q/tMys/Uist955oVZpvinM
 CE1fYA7rzeYgkLprpls9bvDn/EpZE0hymVO++pwwp9YcEvAgVMhXlz8JcFu4IfpRVryHFw9wil7pXzNDpQRAsLcgH14xoFpwkJrrYgbaHEeapDDAxAgPPcT3hRY2nGi9PU6IXwEW
 w==|00001000000408254801|

Esta es una representación impresa del CFDI

RECIBIDO

CONVENIO DE CONCERTACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARIA DEL MIGRANTE Y ENLACE INTERNACIONAL, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR PARTE DE SU TITULAR, EL DR. JOHN ROBERT HERNANDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y POR OTRA PARTE, MARTIN LIRA RAMIREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL BENEFICIARIO", Y CUANDO ACTUEN DE MANERA CONJUNTA SERAN IDENTIFICADOS COMO "LAS PARTES", SUJETANDOSE EL PRESENTE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Secretaria del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato, es un organismo público descentralizado que nace a la vida jurídica con la intención de atender las necesidades más apremiantes de la población migrante del Estado de Guanajuato, así como la de sus familias, quien a través de la Subsecretaría de Asistencia Integral al Migrante, cuenta con distintos apoyos para lograr tal finalidad, dentro de los cuales se encuentra el Programa Apoyo Sin Fronteras para el Ejercicio Fiscal 2019, en cuya normatividad se encuentra contemplado la vertiente de Actividades Productivas Patrimoniales, por medio de las cuales se busca impulsar aquellos proyectos que permitan al migrante guanajuatense y a sus familias iniciar alguna actividad comercial que lo genere los medios económicos suficientes para su sostenimiento y logren un arraigo y sustento en nuestro país.

DECLARACIONES

- I. De "La Secretaria":
- I.1. El Estado de Guanajuato es una entidad libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, que forma parte integrante de la Federación denominada Estados Unidos Mexicanos y que tiene la calidad de persona moral oficial, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 28, 29 y 32 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 24, fracción I del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
- I.2. Que la Secretaria del Migrante y Enlace Internacional, es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como lo señalado en los artículos 2, segundo párrafo, 13 fracción XIV, 18 y 32 Quincués

de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, en correlación con el artículo Tercero, Cuarto y Quinto Transitorio del Decreto Legislativo número 332, publicado en el ejemplar número 190, Decima Forera Parte, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 21 de septiembre de 2018, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

- I.3. El Dr. John Robert Hernández, es titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional y acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 26 de septiembre de 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, contandó con las facultades necesarias para suscribir el presente.
- I.4. Que cuenta con la capacidad legal, administrativa y financiera en su caso, para cumplir con las obligaciones que derivan del presente instrumento jurídico, ello en el Proyecto de Inversión denominado Programa de Apoyo Sin Fronteras para el Ejercicio Fiscal 2019, clave presupuestal A19.GG.3402.Q0082.02.02.02.1119151200.4410, para lo cual se elejtará la afectación presupuestal correspondiente.
- I.5. Que para efectos del presente convenio establece como domicilio el ubicado en calle Cantarranas número 6, Zona Centro, C.P. 36000, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

II. De "El Beneficiario":

- II.1. Que es una persona física, de nacionalidad mexicana, con capacidad jurídica para contratar, obligarse y cumplir con los compromisos que asume en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento.
- II.2. Que participó en la selección de apoyos, de conformidad con lo señalado en el artículo 13, fracción IV de las Reglas de Operación para el Programa Apoyo Sin Fronteras para el Ejercicio Fiscal 2019, "Actividades Productivas Patrimoniales", con el proyecto denominado "Agropecuaria y rural", en lo sucesivo denominado como la "Actividad Productiva Patrimonial", mismo que fue aprobado por el Comité Valuador, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 34 de las reglas en cita.
- II.3. Que acredita su personalidad con los documentos que obran en el expediente entregado a "La Secretaria", por conducto de la Coordinación de Inversión Migrante para el desarrollo de la "Actividad Productiva Patrimonial".

SeMig/AlP/0925/2019